



146063

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "UN ACOPLAMIENTO FLEXIBLE PARA EJES GIRATORIOS", a favor de DON JOAQUIN LAUDO URPI, de nacionalidad española, domiciliado en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona) Miguel Romeo, 135.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un acoplamiento flexible para ejes giratorios.

5. Con el presente invento se ha ideado un acoplamiento flexible para ejes giratorios, especialmente destinado a aparatos de control y mando, con el que se evita el inconveniente que actualmente presenta, para su montaje, la disposición coaxial de los árboles de transmisión de dichos aparatos para su conexión, puesto que este requisito no es indispensable con el elemento objeto del presente invento.

10. Mas concretamente consiste el invento en un acopla-

27 FEB.



5. miento flexible para ejes giratorios, constituido por una tira de naturaleza flexible, la cual comprende, solidarios en sus extremos y por una misma cara, sendos elementos de empalme aptos para acoplarse en los respectivos ejes a unir, cuyos elementos de empalme están formados, de preferencia, por casquillos obtenidos de origen constituyendo un solo cuerpo con la tira flexible y provistos de medios apropiados para su retención sobre los extremos de los ejes.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

15. La figura 1 representa una vista en perspectiva del acoplamiento flexible para ejes.

La figura 2 representa una sección longitudinal del acoplamiento flexible para ejes.

20. Haciendo referencia a las figuras se aprecia en un caso de realización un cuerpo tubular 1, con un chaflán interno 2, y un cuerpo tubular, 3, ambos vinculados a una tira intermedia, 4, de naturaleza flexible.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1.- Un acoplamiento flexible para ejes giratorios, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una tira de naturaleza flexible, la cual queda solidarizada por sus extremos, y por una misma cara, a sendos elementos de empalme, acoplables sobre los respectivos ejes a unir en giro.

10. 2.- Un acoplamiento flexible para ejes giratorios, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los elementos de empalme sobre los ejes a unir están constituidos ventajosamente por casquillos obtenidos de origen formando un solo cuerpo con la tira flexible y dotados de los medios apropiados para su retención sobre los
15. extremos de aquellos ejes.

3.- Un acoplamiento flexible para ejes giratorios.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 páginas foliadas y escri-

= 4 =



tas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a

p. a.

27 FEB. 1969
JAMES LOERNA
P. P.

446.063

Fig. 1

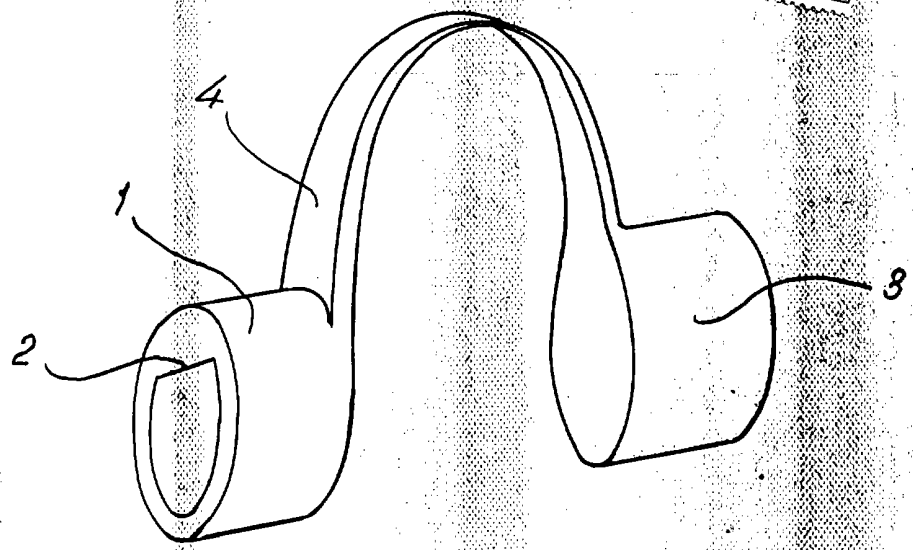
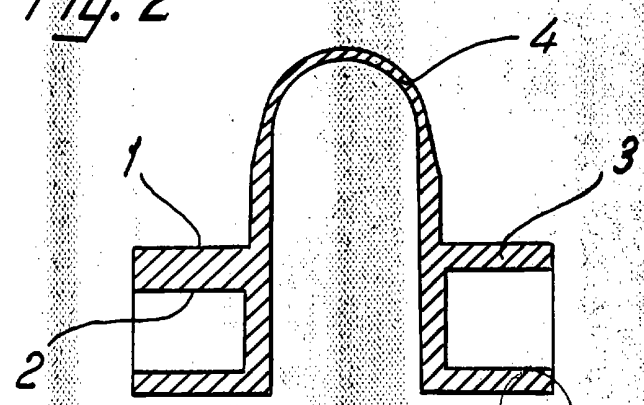


Fig. 2



Madrid

27 FEB 1968

JAIME ISERN

P. P.